

Bases de cotización del Contrato en Alternancia para 2024

Tras la publicación en el BOE de la orden reguladora de las bases y tipos de cotización para 2024 (Orden PJC/51/2024), la base mínima de cotización mensual queda establecida en 1.260 €. No obstante, tras la publicación en el BOE de 7 de febrero de 2024, del Real Decreto 145/2024, de 6 de febrero, por el que se fija el Salario Mínimo interprofesional para 2024, va a resultar afectada, en el incremento que haya experimentado el SMI. El SMI para 2024 ha quedado establecido en 15.876€ anuales por 14 pagas, siendo la cuantía mensual de 1.134€ euros. Por lo que, de forma provisional quedarían las siguientes cuantías:

Base de cotización mínima mensual: **1.323 €**

Base de cotización mínima diaria: **44,10 €**

El resumen de las cuantías provisionales de la cotización a la Seguridad Social para los contratos en alternancia serían las siguientes:

CONCEPTOS	EMPRESA	TRABAJADOR/A	TOTAL
Contingencias comunes	51,06€	10,18€	61,24€
Contingencias Profesionales	7,03€	-	7,03€
Desempleo	72,77 €	20,51 €	93,27€
Fondo de Garantía Salarial	3,88€	-	3,88€
Formación Profesional	1,90€	0,25€	2,15€
Total Cuota	136,64 €	30,94 €	167,57 €
MEI	7,31 €	1,51 €	8,82 €
Bonificaciones RDL 1/2023	-91€	-28€	-119,00€
TOTAL CUOTA BONIFICADA	52,95 €	4,45 €	57,39 €
Total cuota sin bonificar	143,95 €	32,45 €	176,39 €

Contratos en alternancia por encima de la base mínima

Cuando la base de cotización mensual por contingencias comunes, supere la base mínima mensual de cotización a las cuotas únicas anteriores debemos sumarles las cuotas resultantes de aplicar, al importe en que la base de cotización exceda de la base mínima, los tipos de cotización recogidos en el art. 44. Segunda. 1º y 2º. Quedaría de la siguiente manera:

CONCEPTOS	EMPRESA	TRABAJADOR/A	TOTAL
Contingencias comunes	23,60%	4,70%	28,30%
Contingencias profesionales	% según Ley 42/2006	-	% según Ley 42/2006
Desempleo	5,50%	1,55%	7,05%
Fondo de Garantía Salarial	0,20%	-	0,20%
Formación Profesional	0,60%	0,10%	0,70%

Amplía más información en audiolis.com/blog